

Oficio Nro. GADPMS-P-2020-0444-O
Macas, 31 de Agosto de 2020.

CONTINUA CON LOS
TRÁMITES PERTINENTES

ASUNTO: Aprobación del informe de rendición de cuentas 2019.

31/08/2020

Arq.
Darwin Calva
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN
En su despacho.-

De mi consideración:

Acogiendo lo indicado en el Oficio Nro. GADPMS-DGP-SEC-2020-0027-O, suscrito por su persona y conforme a lo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los GADs, apruebo el Informe de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago correspondiente al año 2019.

Ante lo cual doy a conocer a usted con la finalidad de que se realice los trámites pertinentes en el organismo de control.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Tlgo. Rafael Domingo Antuni Catani
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO



R/04/09/2020
Johny